

El papel de los Fondos Estructurales de Desarrollo Regional (FEDER) en la financiación de los proyectos innovadores



Una manera de hacer Europa



Contenido

1. Introducción
2. Fondos Feder (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)



INTRODUCCIÓN



¿Existe financiación para proyectos innovadores?

Mamá, papá,
familiares,
amigos,...

Entidades
Bancarias

Subvenciones
a fondo
perdido

Préstamos a
bajo interés

Incentivos
Fiscales



- Subvenciones, préstamos, capital riesgo e incentivos fiscales son las diferentes herramientas que las empresas tienen para financiar sus proyectos empresariales.
- Con estas ayudas es posible conseguir importante financiación para las inversiones y gastos realizados en I+D+i.



FONDOS FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)

Son unos fondos estructurales europeos que se constituyen en 1975 con el objetivo de “corregir los principales desequilibrios regionales existentes en Europa.

¿Qué son los fondos FEDER?

- Los fondos FEDER son un instrumento financiero de la Comisión Europea cuya finalidad es la ayuda para el desarrollo económico de las regiones deprimidas de la UE.
- Están **gestionados directamente por las administraciones públicas** (central, autonómica y local).
- **Objetivo** → que todas las **regiones** de la UE converjan al **mismo nivel de desarrollo**, y permita fortalecer la moneda y la posición económica de Europa.
- FEDER supone una de las partidas más grandes dentro del presupuesto de la UE, afectando a **áreas de desarrollo** como los **transportes**, las **tecnología de la comunicación**, la **energía**, el **medio ambiente**, la **investigación** y la **innovación**, las **infraestructuras sociales**, la **formación**, la **rehabilitación urbana** y la **reconversión industrial**, el **desarrollo rural**, la **pesca**, e incluso el **turismo** y la **cultura**.



¿Qué son los fondos FEDER?

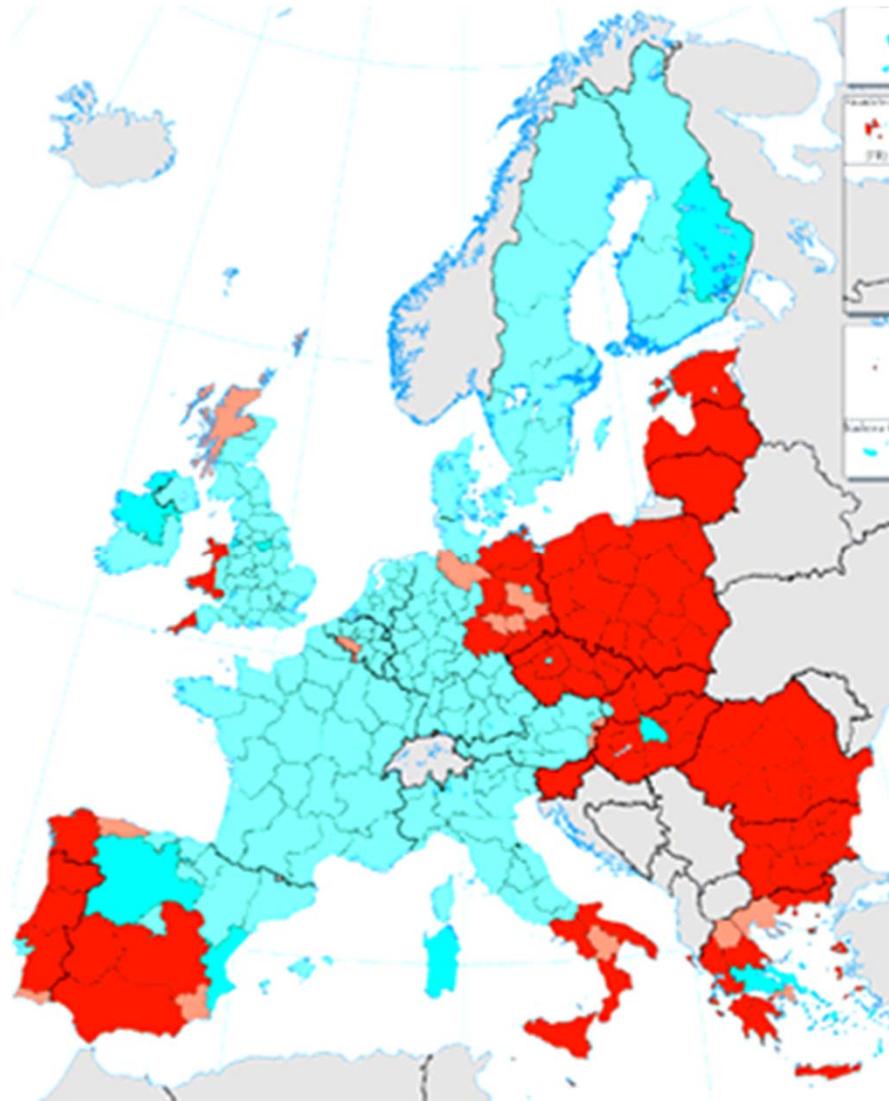
- Las **acciones financiables** deben estar **incluidas** dentro de los **Programas** que cada administración elabora. Por tanto, las empresas no tienen acceso directo al FEDER, sino que tienen que acceder con los diferentes proyectos y actuaciones que realizan las administraciones públicas.
- A grandes rasgos, los fondos FEDER sirven para financiar:
 - **Ayudas directas a las inversiones realizadas en las empresas** (en particular las PYME) para crear empleos sostenibles.
 - **Infraestructuras vinculadas especialmente a la investigación y la innovación**, a las telecomunicaciones, al medio ambiente, a la energía y el transporte.
 - **Instrumentos financieros** (fondos de capital de riesgo, fondos de desarrollo local, etc.) para apoyar el **desarrollo regional y local** y **favorecer la cooperación** entre las ciudades y las regiones.
 - Medidas de asistencia técnica.

Algunas obligaciones y condiciones

- Las operaciones cofinanciadas por el FEDER han de **publicitarse** mediante la publicación del listado de beneficiarios.
- Los beneficiarios finales de ayudas FEDER deben informar al público de las ayudas obtenidas, mediante la colocación de una placa informativa con los emblemas correspondientes.
- También acepta difundir en foros empresariales o eventuales apariciones en prensa en los que se difunda el proyecto o los productos de él derivados, el hecho del apoyo del FEDER.
- Los **documentos justificativos originales** (facturas y documentos de valor probatorio equivalente) se deben mantener a disposición de la Comisión y del Tribunal de Cuentas durante un periodo de tres años a partir del cierre definitivo del programa.



Regiones



- Regiones de convergencia
- Regiones phasing-out
- Regiones phasing-in
- Regiones de competitividad y empleo

Fondo Tecnológico

- El Fondo Tecnológico es una partida especial de fondos FEDER de la UE dedicada a la **promoción de la I+D+i empresarial en España.**
- El **CDTI** ha sido designado para gestionar parte del mismo, para lo que ha diseñado distintos instrumentos con cofinanciación FEDER/CDTI.
- El Fondo Tecnológico **va dirigido a todas las regiones españolas**, pero en su distribución se ha dado prioridad a algunas regiones:
 - Regiones de "*Convergencia*", destinatarias del **70%**.
 - Regiones "*Phasing in*", destinatarias del **15%**
 - Regiones "*Phasing out*", destinatarias del **5%**.



Convergencia	Galicia, Andalucía, Castilla - La Mancha, Extremadura.
Phasing out	Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla
Phasing in	Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana
Competitividad	Cantabria, Navarra, País Vasco, La Rioja, Aragón, Cataluña, Baleares y Madrid

Toma un descanso.



El papel de los Fondos Estructurales de Desarrollo Regional (FEDER) en la financiación de los proyectos innovadores



Una manera de hacer Europa

